



DIF
ESTADO DE VERACRUZ

VER Familia
DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diez horas del día tres de diciembre de 2018, se reúnen en las oficinas de la Subdirección de Recursos Financieros del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia, ubicadas en en Boulevard Xalapa – Coatepec km 1.5, Col. Benito Juárez C.P. 91070 Xalapa Veracruz, el C. Juan Manuel Barradas Gómez, quien deja de ocupar el cargo de Subdirector de Recursos Financieros en el Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia, y el C. Ángel Giovanni Rodríguez Tapia, quien fue designado por parte de la Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, la C. Verónica Aguilera Tapia, para ocuparlo con fecha primero de diciembre de 2018 y con carácter de Encargado, con el objeto de realizar la entrega y recepción de los asuntos y recursos correspondientes al área administrativa, a la Subdirección de Recursos Financieros, bajo el mando, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal y lo dispuesto en los Lineamientos en Materia de Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo, así como de la separación de cualquier servidor público de su empleo, cargo o comisión dentro de la Administración Pública Estatal y en el Manual para el Proceso de Entrega y Recepción de la Administración Pública Estatal 2016 - 2018.

Ambos servidores se identifican con credenciales de elector vigente con folio [redacted] y [redacted], y manifiestan tener sus domicilios particulares en Calle [redacted], Col. [redacted], C.P. [redacted], en la ciudad de [redacted], y Calle [redacted] del [redacted], C.P. [redacted] de en la Ciudad de [redacted], respectivamente.

Designación de testigos de asistencia: Intervienen como testigos de asistencia la C. Claudia Iveth López Zavala y el C. Luis Omar Cervantes Martínez, quien fungía como Jefa del Departamento de Contabilidad, Cuentas por Pagar y Caja de este Organismo, identificándose con credencial de elector con folio [redacted]; el segundo manifiesta prestar sus servicios como Jefe del Departamento de Presupuestos y Administración de Ingresos para Centros de Convivencia Familiar, quien se identifica con credencial de elector con folio [redacted].

Designación de representantes: Ambas personas acuerdan ser sus propios representantes para el proceso de entrega recepción.

Intervención de la Dirección General de Fiscalización Interna: Se encuentra presente en este acto el C. Liliana Cruz Landa, Supervisora en el Órgano Interno de Control en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, comisionado mediante oficio No. CG/OIC/DIF/0705/2018 de fecha 30 de noviembre de 2018, quien se identifica con credencial de elector con folio 2070062721696, para intervenir en la presente Acta, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 fracción XXXII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Alcance de la Intervención: La intervención del representante del Órgano Interno de Control del DIF Estatal, C. Liliana Cruz Landa, se circunscribe a supervisar la formulación del Acta, por lo que la requisición de los formatos y la verificación de los recursos y documentos objeto de la

"Se eliminaron 13 palabras, 12 números, por contener datos personales de personas físicas, de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclassificación de la Información."



entrega-recepción será responsabilidad de los servidores públicos entrante y saliente. -----

Acto seguido, el C. Juan Manuel Barradas Gómez procede a realizar la entrega del informe de los asuntos a su cargo y del estado que guardan, así como los recursos financieros, humanos y materiales asignados para el ejercicio de las atribuciones legales, y la documentación y archivos ordenados y clasificados correspondientes al área administrativa bajo su mando conforme a la siguiente relación:

No. ANEXO/ No. DOCTO.	DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	FOLIO
--------------------------	---------------------------------	-------

ANEXO I	ORGANIZACIÓN	
----------------	---------------------	--

1.1	Estructura Orgánica Autorizada (Organigrama)	0001 - 0002
1.2	Manuales Administrativos	0003 - 0007
1.3	Relación de Entidades (escrito libre)	N/A

ANEXO II	PLANEACIÓN	
-----------------	-------------------	--

2.1	SITUACIÓN PROGRAMÁTICA:	
2.1.1	Plan Veracruzano de Desarrollo *	N/A
2.1.2	Evaluación de Acciones del Plan Veracruzano de Desarrollo *	N/A
2.1.3	Programa Sectorial *	N/A
2.1.4	Avance en el cumplimiento del Programa Sectorial *	N/A
2.1.5	Programa Institucional *	N/A
2.1.6	Avance en el cumplimiento del Programa Institucional *	N/A
2.1.7	Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales *	0008 - 0013
2.1.8	Avances a los Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales *	0014 - 0023
2.1.9	Programa Operativo Anual de Obras y Acciones *	N/A
2.1.10	Avances Físicos Financieros *	N/A
2.1.11	Programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios *	N/A
2.1.12	Avance del Programa Anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios *	N/A
2.1.13	Programa de capacitación al personal *	N/A
2.1.14	Avance del Programa de capacitación al personal *	N/A
2.1.15	Programa General de Trabajo *	N/A
2.1.16	Avance del Programa General de Trabajo *	N/A
2.2	SITUACIÓN PRESUPUESTAL:	
2.2.1	Presupuesto Anual Autorizado *	0024 - 0038
2.2.2	Calendario del Presupuesto Programático Anual *	0039 - 0040
2.2.3	Estado del Ejercicio del Presupuesto *	0041 - 0042
2.2.4	Avance del Sector por Partida *	0043 - 0053
2.2.5	Avance Presupuestal Programático *	0054 - 0058

ANEXO III	MARCO REGULATORIO Y SITUACIÓN LEGAL	
------------------	--	--

3.1	Relación de disposiciones jurídicas administrativas	0059 - 0061
3.2	Relación de Procesos Jurídicos en los que el área es parte	0062 - 0062
3.3	Relación de Contratos, Convenios y Acuerdos vigentes; así como los productos convenidos (Entregables)	0063 - 0063
3.4	Relación de Actas de las Sesiones del Órgano de Gobierno	N/A

JMB

JMB

JMB



3.5	Seguimiento de los Acuerdos del Órgano de Gobierno	N/A
-----	--	-----

ANEXO IV	FINANCIERA	
----------	------------	--

4.1	Estado de Situación Financiera *	0064 – 0068
4.2	Estado de Actividades *	0069 – 0077
4.3	Estado de Variación en la Hacienda Pública *	0078 – 0078
4.4	Estado de cambios en la Situación Financiera *	0079 – 0079
4.5	Estado de Flujos de Efectivo *	0080 – 0080
4.6	Estado Analítico del Activo *	0081 – 0091
4.7	Informes sobre Pasivos Contingentes *	0092 – 0095
4.8	Notas a los Estados Financieros *	0096 – 0107
4.9	Estado Analítico de Ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto *	0108 – 0108
4.10	Balanza de Comprobación *	0109 – 0251
4.11	Conciliaciones Bancarias *	0252 – 0519
4.12	Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos *	0520 – 0520
4.13	Dictamen de Estados Financieros *	0521 – 0521
4.14	Estado de Situación Financiera Detallado - LDF *	0522 – 0523
4.15	Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF *	0524 – 0524
4.16	Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF*	0525 – 0525
4.17	Balance Presupuestarios – LDF *	0526 – 0528
4.18	Estado Analítico de Ingresos Detallado – LDF *	0529 – 0531
4.19	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF * (Clasificación por Objeto del Gasto)	0532 – 0536
4.2	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF * (Clasificación Administrativa)	0537 – 0537
4.21	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF * (Clasificación Funcional)	0538 – 0540
4.22	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF * (Clasificación de Servicios Personales por Categoría)	0541 – 0541
4.23	Proyecciones de Ingresos – LDF *	0542 – 0542
4.24	Proyecciones de Egresos – LDF *	0543 – 0543
4.25	Resultados de Ingresos – LDF *	0544 – 0544
4.26	Resultados de Egresos – LDF *	0545 – 0545
4.27	Informe sobre Estudios Actuariales – LDF *	0546 – 0546
4.28	Corte de Caja	0547 – 0549
4.29	Arqueo de Caja	0550 – 0550
4.3	Fondos Revolventes Asignados	0551 – 0551
4.31	Relación de Cuentas Bancarias	0552 – 0553
4.32	Situación de Talonarios de Cheques	0554 – 0558
4.33	Relación de Cheques pendientes de Entregar	0559 – 0560
4.34	Situación de Cuentas de Inversión	0561 – 0561
4.35	Oficios de cancelación de firmas *	0562 – 0563
4.36	Listado de pagos pendientes programados	0564 - 0564
4.37	Situación de deudores diversos	0565 – 0566
4.38	Inventario de formas valoradas	0567 – 0567
4.39	Relación de firmas registradas	0568 – 0568
4.4	Subsidios y Transferencias	0569 – 0569
4.41	Informe de aplicación de Subsidios y Transferencias por parte de los beneficiarios *	0570 – 0570
4.42	Relación de Cajas fuertes (adjuntar combinaciones en sobre cerrado)	0571 - 0571

[Handwritten signatures and marks]



ANEXO V ADMINISTRATIVA		
RECURSOS HUMANOS (se sugiere incluir la relación de plazas vacantes)		
5.1	Plantilla de ocupación de plazas (Plantilla de personal)	0572 - 0577
5.2	Relación de personal comisionado	0578 - 0580
5.3	Relación de personal con licencias o permisos	0581 - 0581
5.4	Relación de personal con días de descanso pendientes de otorgar	0582 - 0582
5.5	Tabulador de sueldos autorizado *	N/A
5.6	Relación de sueldos y salarios no cobrados	N/A
5.7	Pasivos laborales y contingentes	N/A
RECURSOS MATERIALES		
5.8	Inventario de Bienes muebles (se sugiere que el inventario del parque vehicular, maquinaria y equipo se presente en relaciones por separado)	0583 - 0587
5.9	Inventario de Bienes inmuebles e intangibles *	N/A
5.10	Inventario de Bienes existentes en almacén *	N/A
5.11	Relación de software comercial (adjuntar claves de acceso en sobre cerrado en el caso de áreas de tecnologías de la información o informáticas)	0588 - 0588
5.12	Relación de Software Gubernamental Desarrollado (adjuntar claves de acceso en sobre cerrado en el caso de áreas de tecnologías de la información o informáticas)	0589 - 0597
5.13	Relación de publicaciones asignadas o elaboradas	0598 - 0598
ARCHIVOS		
5.14	Relación de pólizas de seguros de bienes muebles e inmuebles	N/A
5.15	Relación de documentación activa en archivo de trámite	0599 - 0602
5.16	Inventario de documentación semiactiva en archivo de concentración *	N/A
5.17	Inventario de documentación inactiva en archivo histórico *	N/A
5.18	Relación de respaldos de información en medios magnéticos u ópticos	0603 - 0603
RELACIÓN DE LLAVES Y SELLOS (se sugiere incluir la relación de llaves de vehículos oficiales)		
5.19	Relación de llaves de oficinas y Mobiliario (exhibir y entregar únicamente las correspondientes al Servidor Público que deja el cargo)	0604 - 0604
5.20	Relación de Sellos Oficiales	0605 - 0605
ESPECIES ANIMALES		
5.21	Relación de Especies Animales	0606 - 0606

ANEXO VI INVERSIÓN PÚBLICA		
----------------------------	--	--

6.1	Relación de estudios y proyectos por iniciar	N/A
6.2	Relación de obras en proceso (se sugiere incluir la relación de fianzas de cumplimiento)	N/A
6.3	Relación de obras terminadas (se sugiere incluir la relación de fianzas de vicios ocultos)	N/A
6.4	Relación de Expedientes Unitarios (se sugiere incluir la relación de sanciones y penalizaciones)	N/A
6.5	Relación de Contratos de Obra que se encuentran en rescisión	N/A

ANEXO VII TRANSPARENCIA		
-------------------------	--	--

7.1	Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave *	0607 - 0614
-----	---	-------------

[Handwritten signatures and marks]



7.2	Relación de solicitudes de información pública en proceso de atención	0615 – 0618
7.3	Relación de solicitudes para el ejercicio de derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales en posesión de los entes públicos) en proceso de atención.	0619 – 0620
7.4	Relación de recursos de revisión en proceso de atención.	0621 - 0622

ANEXO VIII	CONTROL Y FISCALIZACIÓN	
-------------------	--------------------------------	--

8.1	Relación de observaciones y/o recomendaciones en proceso de atención del área que es parte	0623 - 0623
-----	--	-------------

ANEXO IX	COMPROMISOS INSTITUCIONALES	
-----------------	------------------------------------	--

9.1	Asuntos, contratos, convenios u obras pendientes o en trámite de atender dentro de los 90 días naturales siguientes a la Entrega y Recepción	0624 – 0634
9.2	Atribuciones de los Servidores Públicos	0635 – 0635
9.3	Informe de asuntos a cargo (Escrito libre)	0636 - 0638

Otros hechos: Las partes acuerdan que la información financiera, presupuestal y contable que forma parte integrante de los Anexos del Acta de Entrega-Recepción, sea con fecha de corte al 31 de octubre de 2018. Por lo que, para dar cumplimiento al plazo señalado en el Artículo 276 Código Financiero vigente para el Estado de Veracruz, el funcionario entrante acepta que el funcionario saliente elabore y emita los Estados Financieros con corte al 30 de noviembre de 2018, para que por conducto del titular de este Organismo se remita a la SEFIPLAN en los plazos y formas del citado Artículo.-----

Declaraciones finales: El C. Juan Manuel Barradas Gómez, manifiesta haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta circunstanciada de entrega y recepción, declarando que no fue omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión. Asimismo, manifiesta tener conocimiento de que el contenido del Acta circunstanciada y de sus anexos será verificado dentro de los treinta días hábiles contados a partir de la fecha de entrega y recepción, por lo que podrá ser requerido para realizar las aclaraciones y proporcionar la información adicional que se le requiera, aceptando que la presente entrega no lo exime de las responsabilidades en que hubiera incurrido con motivo del desempeño de su cargo y que pudieran llegarse a determinar con posterioridad.-----

Por su parte, el C. Ángel Giovanni Rodríguez Tapia recibe, con las reservas de ley, del C. Juan Manuel Barradas Gómez, todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus anexos, declarando tener conocimiento de que la verificación del contenido del Acta podrá realizarla en un término no mayor de treinta días hábiles contados a partir de la fecha de entrega y recepción. Asimismo, manifiesta conocer que en caso de detectar alguna irregularidad en relación con el contenido del Acta respectiva o de los anexos y la documentación soporte de la misma durante el término señalado, deberá hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control en la dependencia o entidad correspondiente, para que se aclare por el servidor público saliente o, en su caso, se proceda de conformidad con lo establecido en las *Disposiciones* en materia de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ya que de no hacerlo así, incurrirá en responsabilidad en términos de dicha normatividad.-----



La C. Liliana Cruz Landa, por el Órgano Interno de Control, comunica a los servidores públicos, tanto al que entrega como al que recibe, la obligación que tienen de presentar ante la Contraloría General la Declaración de Situación Patrimonial, de conformidad con el artículo 25 y 26 de la Ley 366 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. - -

Se hace constar que la negativa a firmar la presente Acta no afecta el valor probatorio de la misma. -----

Cierre del Acta: Previa lectura de la presente y no habiendo nada más que hacer constar, siendo las veintiún horas del día tres de diciembre de 2018, se da por concluida, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

El original de los 638 documentos correspondientes a los 9 anexos que se mencionan en esta Acta se firma en todas sus fojas por quienes entregan y reciben, y quienes fungen como representantes, para su conservación en el archivo. -----

ENTREGA

Juan Manuel Barradas Gómez

RECIBE

Ángel Giovanni Rodríguez Tapia

TESTIGOS

Claudia Ivette López Zavala

Luis Omar Cervantes Martínez

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y/O, EN SU CASO,
DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN INTERNA

Liliana Cruz Landa
Supervisora

"Se eliminaron 5 palabras, 7 números, 4 conjuntos alfanuméricos por contener datos personales de personas físicas, de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclassificación de la Información."

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE [REDACTED] FECHA DE NACIMIENTO [REDACTED]
DOMICILIO [REDACTED] SEXO: H
C [REDACTED]
COL [REDACTED]
CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]
CURP [REDACTED] AÑO DE REGISTRO 1991 02
ESTADO 30 MUNICIPIO 089 SECCIÓN 2014
LOCALIDAD 0001 CAMBION 2015 VIGENCIA 2025

[REDACTED]

[REDACTED]

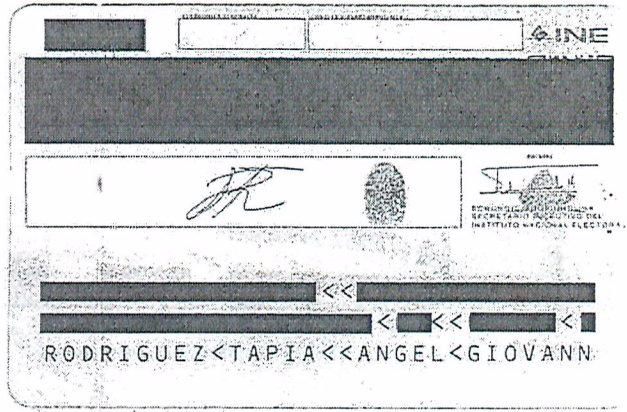
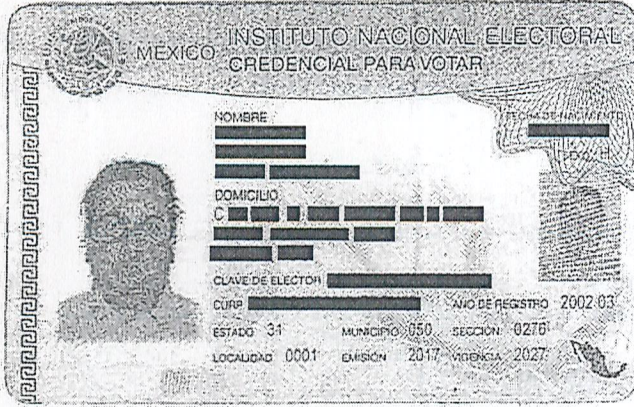
[REDACTED]

[REDACTED] << [REDACTED]
[REDACTED] < [REDACTED] << [REDACTED] <<< [REDACTED] <<<<

BARRADAS < GOMEZ << JUAN < MANUEL <<<<

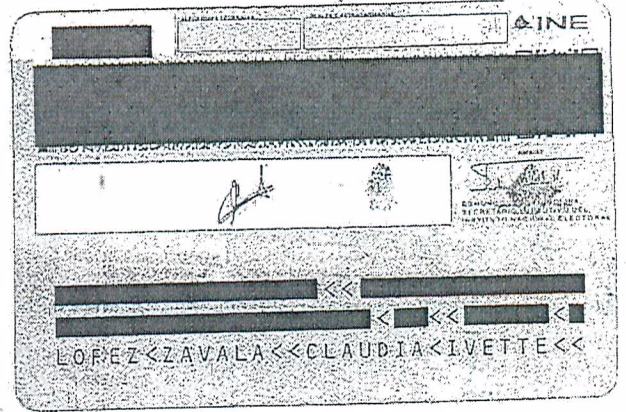
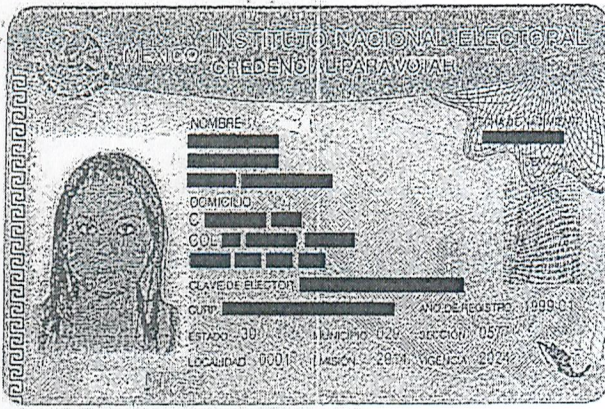
[Handwritten signatures and marks]

"Se eliminaron 8 palabras, 9 números, 4 conjuntos alfanuméricos por contener datos personales de personas físicas, de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información."



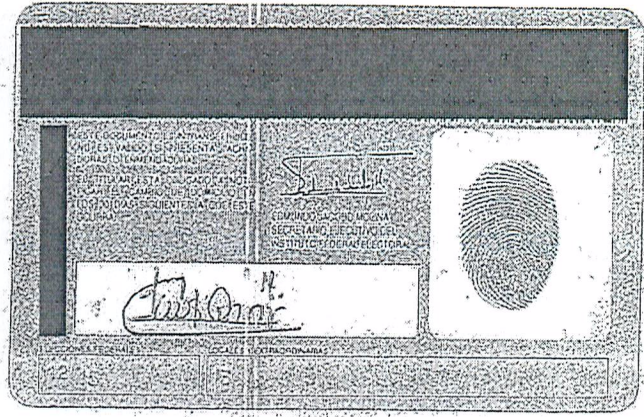
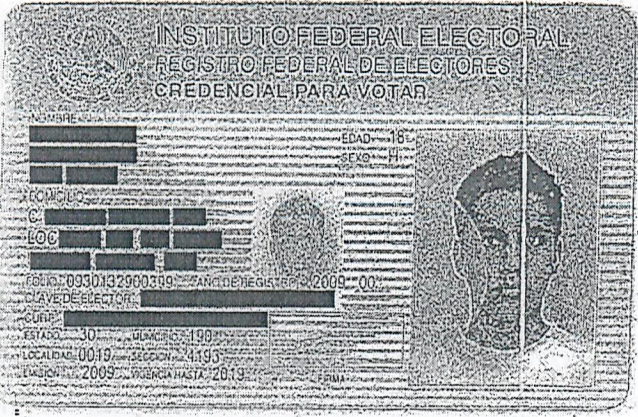
[Handwritten signatures and marks]

"Se eliminaron 7 palabras, 6 números, 4 conjuntos alfanuméricos por contener datos personales de personas físicas, de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información."



[Handwritten signatures and marks]

"Se eliminaron 9 palabras, 1 números, 2 conjuntos alfanuméricos por contener datos personales de personas físicas, de conformidad con el artículo 3, fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información."



[Handwritten signatures and initials]



**VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO**



DIF
Desarrollo
Integral de la Familia

**C. ÁNGEL GIOVANNI RODRÍGUEZ TAPIA
PRESENTE**

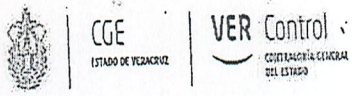
VERÓNICA AGUILERA, TAPIA, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 28 fracción V, de la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social; así como 30 fracción X, del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, he tenido a bien designarle

ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Con las facultades y obligaciones inherentes a dicho cargo.

Xalapa-Enríquez, Ver., a 3 de diciembre de 2018

0431



OFICIO No. CG/OIC/DIF/0705/2018.
Xalapa, Ver. 30 de noviembre de 2018.
Asunto: Designación de personal para participar en el proceso de Entrega y Recepción.

C. LILIANA CRUZ LANDA
SUPERVISORA EN EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 3 fracciones I, IV y V, 4, 5, 6, 7, 8, 15, 27 y 30 de la Ley 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal; 1,2,5,7,8, 9, 69 y 70 de los "Lineamientos en Materia de Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo", así como de la separación de cualquier servidor público de su empleo, cargo o comisión dentro de la Administración Pública Estatal; artículo 8 fracciones III, VII y XII, 31, 33, 34 fracción XXXII y 37 del Reglamento Interior de la Contraloría General de Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, hago de su conocimiento ha sido comisionado por una servidora para participar en la supervisión de los procesos de entrega y recepción de las áreas que previamente le fueron asignadas, en las cuales se les indicarán con oportunidad el día, hora y lugar, donde deberán presentarse, por parte de los responsables en turno para la respectiva participación. Lo anterior, a efecto de llevar a cabo la entrega y recepción de las distintas áreas del organismo de manera ordenada.

Para pronta referencia se ANEXA al presente una foja simple, donde se le indican las áreas asignadas de la supervisión.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Recibi 30/11/2018
Supervisora del Proceso
de entrega - recepción

ATENTAMENTE



MTRA. LILIANE VALERIE MÁRQUEZ RIVAS
COORDINADORA DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL
Y RESPONSABLE DE LOS ASUNTOS A CARGO EN EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Liliana Cruz Landa

22-83-59-61-63

C.c.p.- Act. Ramón Figuerola Piñera.- Contralor General del Estado.- Para su Superior conocimiento.-Presente.
Mtro. Arturo Delgado Ávila.- Director General de Fiscalización Interna de la Contraloría General.-Par su conocimiento.-Presente.
Archivo.
IVMR/icl/fld

Km. 1.5 Carretera Xalapa-Coatepec
Col. Benito Juárez, C.P. 91070, Xalapa, Veracruz
Tel. 8423737 ext. 2103, 3107, 3108 y 3109
www.cgever.gob.mx

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO RELATIVO AL
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DEL PODER EJECUTIVO**

La Contraloría General a través de la Dirección General de Fiscalización Interna, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que se obtienen son con la finalidad de integrar el Acta Circunstanciada de Entrega y Recepción, para dar certeza y legalidad al Proceso de Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo, en la Dependencia o Entidad según se corresponda.

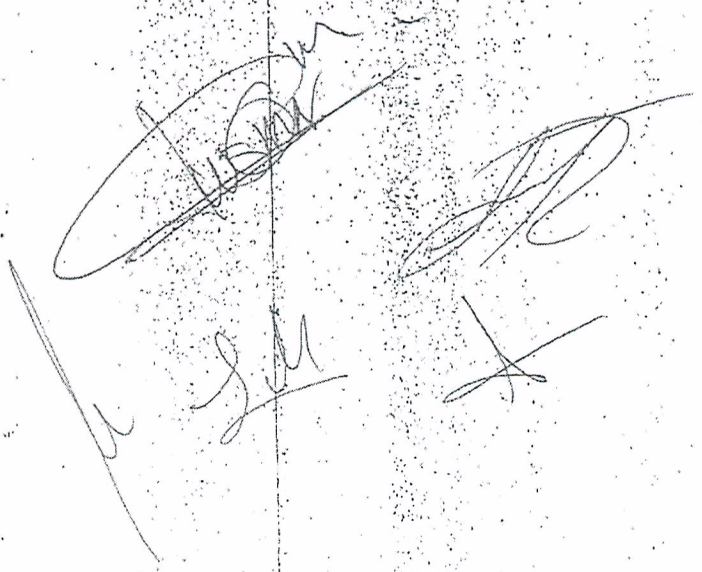
Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento y transferencias de datos personales son los artículos 58, fracción VII de la Ley Número 58 Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 16 fracción II de la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal; 21 fracción XLI y 34 fracción XXXII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Transferencia de datos personales

Se informa que no realizarán transferencias de sus datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica: <http://www.veracruz.gob.mx/contraloria/avisos-de-privacidad/>



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.